

190636  
190636

13A



MEMORIA DESCRIPTIVA

# MEMORIA DESCRIPTIVA

509F

— MODELO DE UTILIDAD.

DURACION: VEINTE AÑOS

OBJETO: " ANUNCIO LUMINOSO ".

---

Solicitante: Don Rafael ESPEJO Castro.

Residencia: SANTA CRUZ DE TENERIFE - c/ Febles Campos, núm. 26.

Nacionalidad: española.

190636

13



La presente descripción se refiere, como su enunciado indica, a un anuncio luminoso, especialmente concebido para ser colocado transversalmente sobre calzadas, tanto de vías urbanas como interurbanas, al objeto de prevenir a los conductores en todo momento, bien sea de día o por la noche, de la existencia de un obstáculo permanente, como puede ser un paso de cebra para peatones, un cruce con preferencia, etc., con el fin de que con tiempo suficiente se puedan tomar las precauciones debidas, obteniéndose de esta manera un enorme grado de seguridad, tanto para los peatones, en el caso de paso preferente, como en general para los conductores.

En efecto, actualmente existen placas señalizadoras situadas al borde de la calzada, las cuales, aunque colocadas perfectamente visibles, en determinados casos, sobre todo por la noche, no lo son suficientemente, por lo que se establece un latente estado de inseguridad, en cambio, si se sitúan en una posición elevada atravesando la calzada, aparecen perfectamente visibles a gran distancia, sobre todo por la noche, que es cuando realmente resultan más operantes.

El anuncio objeto del presente registro viene a cubrir esta necesidad, al propio tiempo que cumpliría una función educativa ciudadana, al incrementar el grado de conciencia de los derechos y deberes de conductores y peatones.

En esencia, el objeto que se preconiza adopta una forma de banderín iluminado a dos caras, constituido por un marco de aluminio que soporta los plafones translúcidos, preferentemente plásticos, con letras y figuras superpuestas en la forma usual, e iluminado interiormente a base de un equipo fluorescente, dimensionado en función con el ancho de calles y calzadas; en general se monta en forma de banderín soportado por un poste

190636 1



o columna fijada al borde de la calzada, o bien montado sobre  
unas barras horizontales ancladas a fachadas enfrentadas. Huel-  
ga decir que el anuncio o aviso estaría colocado de cara al con-  
ductor, lo que permitiría en aquella vías de una sola dirección  
35 utilizar la otra cara del banderín con motivos publicitarios  
diversos que pudieran cubrir los gastos de construcción e insta-  
lación.

A continuación se hará una descripción completa del  
aludido Modelo con referencia al plano que se acompaña, en el  
40 cual se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo,  
una forma preferente de realización susceptible de todas aquellas  
modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus  
características esenciales.

En dicho plano:

45 La figura 1ª, ilustra una forma de anuncio de banderín.  
La figura 2ª, corresponde a una forma de realización  
montado el anuncio entre soportes anclados en paramentos.

Según se ha representado, el anuncio que se preconiza  
comprende un banderín (1) iluminado a dos caras, de plafones trans-  
50 lucidos montados sobre una estructura inoxidable; dichos plafones  
están dotados de una inscripción y gráfico representativo  
de un aviso preventivo de tráfico, como por ejemplo el de exis-  
tencia de un paso de obra para peatones, al objeto de que tanto  
de día como de noche sea perfectamente visible a gran distancia  
55 por lo conductores de vehículos.

El anuncio luminoso en forma de banderín (1) puede ser  
montado en voladizo, figura 1ª, mediante unos soportes horizon-  
tales (2) solidarizados a una columna (3) fijada al borde de la  
calzada; otra forma de montaje, figura 2ª, consiste en la colo-  
60 cación del banderín (1) entre dos travesaños longitudinales (4),

100636



anclados por sus extremos a paramentos de fachadas (5), o entre columnas; adoptándose en cada caso la solución más conveniente en función de la anchura de la calzada.

65 El anuncio preventivo insertado en el luminoso se coloca de cara al conductor, mientras que la parte posterior podría utilizarse como medio publicitario en general.

70 En el interior del anuncio, y entre los dos plafones translúcidos se aloja el equipo de iluminación en la forma convencional, dimensionándose el conjunto de acuerdo con el ancho de las calzadas en que se instalen.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

75 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A :

80 El MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

85 1ª).- Anuncio luminoso, del tipo que comprende un banderín iluminado a dos caras, c a r a c t e r i z a d o porque al menos una de ellas está dotada de inscripciones y gráficos representativos de una señalización preventiva de tráfico, de manera que colocada transversalmente sobre la calzada, a una

190636

13 ABR



altura adecuada; sea preferentemente visible a gran distancia por los conductores de vehículos tanto por el día como por la noche; dicho banderín se monta indistintamente en voladizo sobre una columna fijada al borde de la calzada, o bien entre dos travesaños longitudinales anclados por sus extremos a paramentos de fachadas o entre columnas.

90

2ª).- Anuncio luminoso, según la anterior reivindicación, caracterizado porque para calzadas de doble circulación el aviso se inserta en ambas caras del banderín, mientras que para calzadas de dirección única el aviso se coloca en una cara, mientras que la opuesta se destina a inserción de publicidad en general.

95

3ª).- "ANUNCIO LUMINOSO".

Todo ello según queda expuesto en la presente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 13 ABR. 1973

P. A.

*Modesta Polo*  
P. P.  
*[Handwritten signature]*



13 ABR 1973

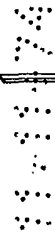


FIG. 1ª

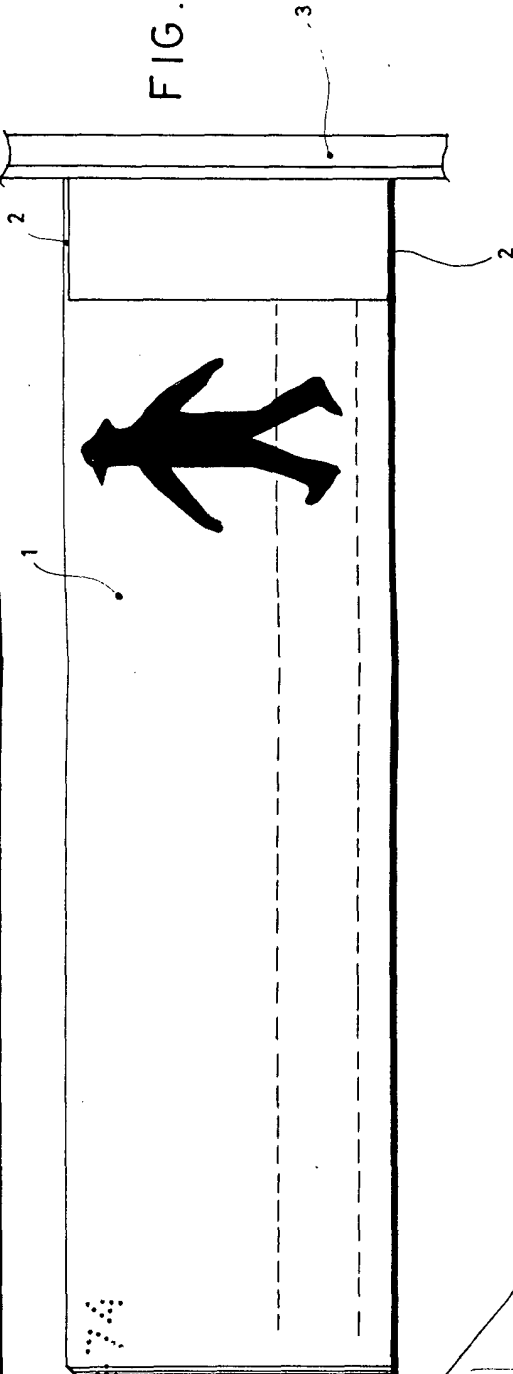
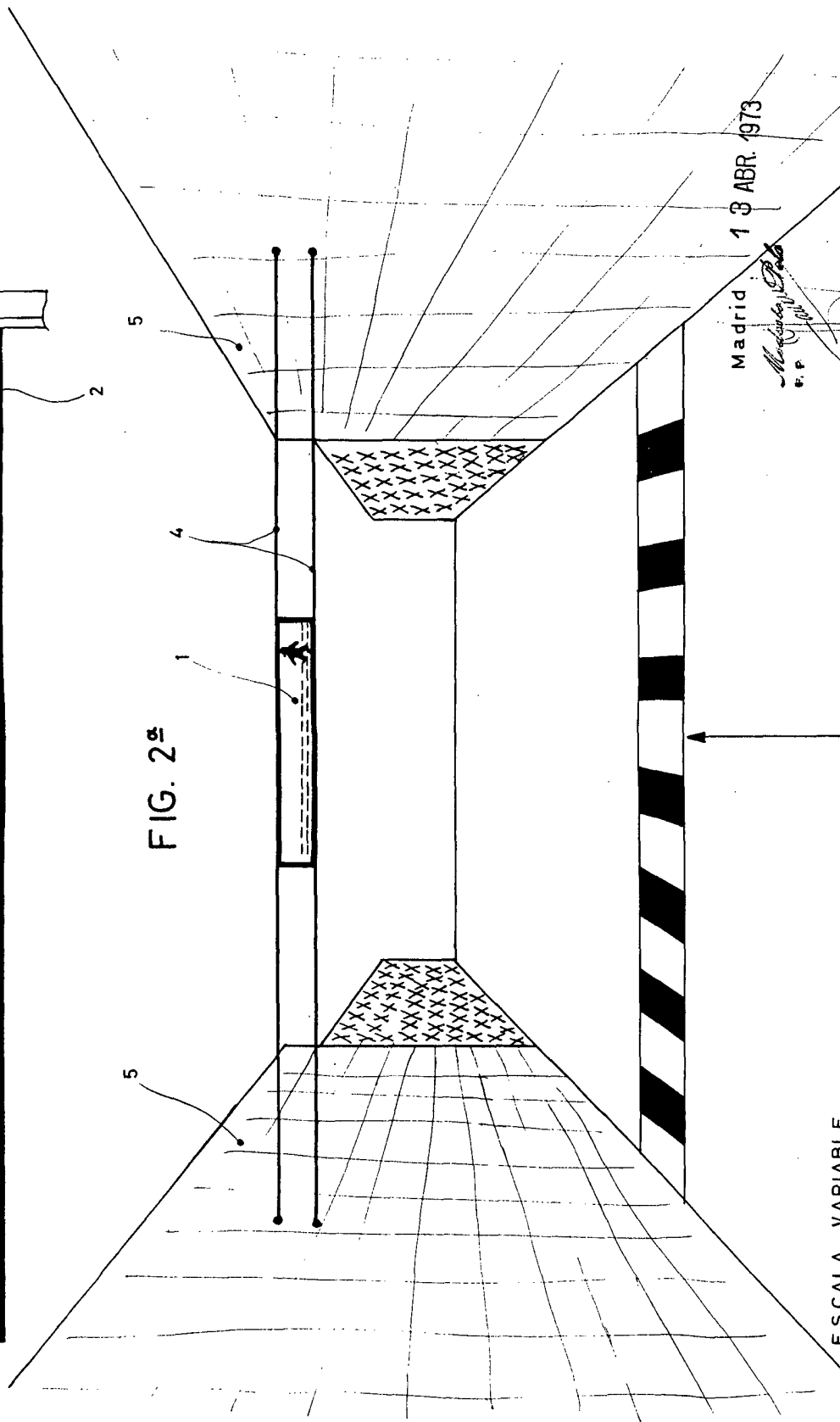


FIG. 2ª



Madrid 13 ABR 1973

ESCALA VARIABLE